

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El acto transcendental de hoy

La inauguración del ferrocarril Murcia-Mula-Caravaca

Ayer mañana llegaron a la estación de Alguazas el lugarteniente delegado de la Dirección de ferrocarriles en las explotaciones de los ferrocarriles del Estado, don Alejandro Mendizábal, delegado del Gobierno en la Dirección, don Teopépido Cuadrillero, don Felipe Pérez Campio, inspector de explotación, y don Amelio Hidalgo, secretario de la Dirección, con objeto de recorrer la línea del ferrocarril Murcia a Caravaca y scopiar detalladamente todos los servicios a fin de que la nueva red pudiera ser inaugurada hoy como se había anunciado.

A la estación de Alguazas acudieron a recibírlos don Carlos Esteban, ingeniero jefe de material y tracción, don Carlos Marques jefe de intervención de la Dirección y don Fermín Marco, encargado de la navea línea.

Imediatamente después de la llegada el tren que se formó en la estación de Murcia compuesto por una máquina, un furgón y un «Break» marchó con dirección a Caravaca.

Durante el trayecto se fue parando en todas estaciones circulándose las órdenes oportunas para los actos de mañana.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de *EL LIBERAL* del 28 de Mayo de 1908)

MURCIA.—El honrado y conocido maestro barbero don Juan Bermúdez Alfonso nos dirijo un comunicado llamando la atención del gobernador por haberle echado el cable Herrero a las 10 de la mañana en la puerta de su establecimiento cuando se hallaba con varios amigos nada sospechosos. Los cachetes bien aplicados pueden tener buen efecto; pero si de hoy es un exceso de odio intolerable.

El popular clérigo Roque, ha dado una caída en la calle, consándose una herida contusa en la frente. Ha ingresado en el Hospital. Parece que le obsequiaron con bebidas alcohólicas y esto lo hizo perder el equilibrio.

—El próximo día de la Ascension se inaugurarán en el Paseo de la Glorieta las veladas familiares del verano.

—Ha dejado de existir don Juan Delgado Yépes, antiguo encargado de la farmacia de Medina.

—Desde mañana se celebrarán en el Café del Arenal los conciertos de verano que dirige don Mariano Martín.

—Don Ramón Morales nos ha invitado a una excursión que hará con varios amigos a Orihuela por el río Segura en un bote. Agradecemos la atención y le deseamos feliz excursión.

—En el Ayuntamiento se celebró la ansiada reunión para tratar de la organización de la Fiesta Escolar. Presidió el gobernador señor Barroso y hablaron los señores Martínez Torne, Pausa, Ortega y Orts. La fiesta se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

—Parará cuatro minutos llegando a la estación inmediata de Alguazas a las 10'46. Partirá a los cuatro minutos invirtiendo un cuarto de hora hasta la próxima estación de Los Rodeos, donde se detendrá dos minutos para llegar a Campos del Río a las 11'14, partiendo a las 11'18 y llegando a Albudeite a las 11'26. Se detendrá cuatro minutos y llegarán al spedero de Baños de Mula a las 11'38 saliendo dos minutos más tarde y llegando a La Puebla de Mula a las 11'46.

—A Mula llegarán a las 11'57. Sa parará está fijada en trece minutos. Pasará sin detenerse por el spedero del Niño, deteniéndose únicamente un minuto en el de La Luz, a donde llegaría a las 12'38.

—A Bullas llegarán el tren a las 12'59. Parará ocho minutos y llegarán a Ciega a las 13'28. Saldrá ocho minutos después para dar fin a su recorrido a las 13'50.

En todos los pueblos del trayecto saldrán a recibir a las autoridades los Ayuntamientos y comisiones así como también niños de las escuelas públicas.

En Bullas los expedicionarios serán obsequiados por el Ayuntamiento con un refresco.

Ayer mañana celebró en el Ayuntamiento una asamblea de los productores de patatas de nuestra huerta para tratar de la crisis de esta producción y los remedios a que interesa apelar para la más satisfactoria solución.

Presidieron el acto, el alcalde señor Bautista y don Luis Díez Gálvez de Revenga, asistiendo gran número de huertanos.

Después de una amplia discusión se aprobaron las siguientes conclusiones, que fueron entregadas al gobernador civil por la comisión nombrada al efecto:

1.^a Solicitar del Gobierno la libre exportación de la patata a países extranjeros, para descongestionar el mercado nacional, por superproducción, dejándolo abastecido para el consumo interior.

2.^a Pedir sea señalado a Murcia igual contingente de exportación que a la región valenciana, gestionando de las Compañías ferroviarias la redacción temporal de las tarifas, como tiene concedida Valencia.

3.^a Pedir sea creada en Murcia por el Gobierno una Estación para la mejora del cultivo de la patata, según se ha hecho ya en la provincia de Alava, con objeto de seleccionar las sementales resistentes a la invasión de las plagas.

El Liberal

Llamamiento nobilísimo

Por la familia de "Heliófilo"

Recibimos la siguiente nota que scogemos con cariño y suscribimos con emoción digna de la grandeza moral que la ha inspirado:

«Pensemos en el querido compañero que se ha separado de nosotros para el viaje sin retorno. Pensamos en Félix Lorenzo pensamos en todos los trabajadores del periodismo.

Félix Lorenzo fué toda su vida periodista. No fué más que periodista. Desde niño mostró ya su afición al periodismo. Adolescente, el periodismo le apasionó. Tenía un espíritu vivaz y espontáneo. Contaba con dotes personales que le hacían grato a las gentes: tolerancia cordial y honesta sin enfado. Nació en la altiplanicie castellana —ante paisajes de dilatados horizontes y cielo alto—, su ingenio era elegante y soñí. De los grandes escritores madrileños procedía su rigidez mental y donosuras. Escribió en los periódicos durante su juventud. Escribió en plena gravidez de intelecto. Los días pasaban y Félix Lorenzo no cesaba de escribir.

Los días van pasando y nadie, entre los periodistas, tengamos alegría o tristeza, seamos feliços o infelices, dejamos de escribir. Escribir sin descanso es la penión de los que elaboramos por el periodismo.

Y no es lo triste el tener que escribir incesantemente —nunca es triste el afán que place—: lo triste es que cuando transcurse el tiempo y hemos empleado la vida en una labor penosísima, y vemos que la vejez se lleva, no columbramos una vez consoladora en la lejanía. Y si pensamos en los seres queridos que nos rodean y en lo que a estos seres amados puede ocurrir el día que fataremos, entones, para seguir escribiendo con calma, con serenidad, necesitaremos un cuento mayor y más intenso que todo el esfuerzo que a lo largo de cuarenta años hayamos hecho para llenar miles y miles de cuartillas. Y esta es la tragedia del periodista. Félix Lorenzo fuó, sin duda, estos pensamientos que nos atosigaron a todos. Y murió dejando en el mundo unos seres queridos. Para la compañera soñista de su vida, peñímos amparo. Lo pedimos al evocar la imagen de un hombre que fué bueno y que gastó todas sus energías en el amor a España».

Fernando de los Ríos.—Pedro Rico.—Ramón Pérez de Avila.—Francisco Gradiñatagás.—Azoría.—Enrique Borrás.—Lorenzo Carbonell.—Alejandro Leroux.—Frank la Albricias.—José Pinazo.—Luis Bigaria.—Rimón Gómez de la Serna.—Luis de Tapia.—Juan B. Cabrera.—J. J. Sanchis y Zabala.

En casi un siglo...

1837-1933

La ley de las Cortes constituyentes nació del motín de La Granja, el pronunciamiento de sargentos, cabos y soldados, abominado por los contemporáneos y por los historiadores, y el éxodo que tiene culpa, el primer Soviet de Espana, al decir del insigne Rafael Salillas, la ley de 1837, legalizó la desamortización de los bienes eclesiásticos y la extinción de las órdenes religiosas, radicales reformas nacidas al falso de la guerra civil—bendición de las disposiciones de Combes; lo que no pudo conseguir es adaptar a la vida legal española el espíritu de aquellas reformas.

Con fraseología de ingenio fernandino llamaba el rey Alfonso XIII «mi petit Combes» al ministro Bernabé Dávila, y como la reina abuela hizo arrodillarse a Narváez y O'Donnell ante sor Patrocinio, la monja misericordia y embajadora, él consignó que Canalejas cerrara ceremoniosamente un Congreso católico. Y Canalejas era autor de lo que se llamo ley del Caudillo, que tenía la virtud de no haber sido concordada con el Vaticano. Se pidió, al fin, con Roma, con lo que se volatilizó todo el tuftillo heterodoxo y revolucionario de aquella ley.

¿Pero a qué ir tan lejos por ejemplos y enseñanzas? Una díscola no

más ha transcurrido desde que un político ilustre, el señor Pedregal,

hubo de abandonar honradamente

el ministerio de Hacienda, ante la

imposibilidad de modificar el artí-

culo 11 de la Constitución de 1876

a fin de pasar de la simple toleran-

cia a la libertad de cultos.

Mirando el pasado antes de releer

la ley de Confesiones y congrega-

ciones religiosas, se ve con asom-

bro que España ha ganado siglos en

dos años. Si no se tratase de lo que

se trata, diríamos que era mi-

gros.

En 1837 la guerra civil cohonestó

antropófagos legales y hasta or-

denes colectivos como el incendio

de conventos e iglesias, la degollina

de frailes y la matanza de prisio-

neros carlistas.

La guerra civil originó quella

represalia legal, que fué una ley

strenua y energica, mas de escaso

arrargo y de pasajera existencia. Si

la ley de 1837 nació en plena vio-

lencia y marañó pronto, la actual

ley de 1933 parte de un todo orgá-

nico, nació en plena paz material,

será, hemos no solamente de anhe-

arlo, sino de procurarlo, definitiva

de Fernando, educado de niño y

regido hasta la mayoría de edad

por una ex abadesa del sacro roma-

no imperio.

La más sencilla modificación en

el régimen legal religioso promoto-

ría a la región valenciana, gestio-

nando de las Compañías ferrovia-

rias la redacción temporal de las

tarifas, como tiene concedida Va-

lenzia.

3.^a Pedir sea creada en Murcia

por el Gobierno una Estación para

la mejora del cultivo de la patata,

según se ha hecho ya en la provin-

cia de Alava, con objeto de selec-

cionar las sementales resistentes a la

invasión de las plagas.

En el Conservatorio

La velada de anoche

Como estaba anunciado, anoche a las siete se celebró en el salón teatro del Conservatorio de Música y Declamación de Murcia el ejercicio escolar correspondiente al Curso Académico 1932-33.

El simplicio saña ofrecía brillantísimo espectáculo, concurriendo numerosísimo y selecto público, en el que destacaba su nota mejor la fragancia de la mujer murciana.

La primera parte del ejercicio es

tuvo dedicada a las clases de Piano,

C.º, Acompañamiento y Violín; y

la segunda parte, a la clase de Do-

clamación.

Primariamente las alumnas de la señorita Paig, Pepita Gaíta y J. S. Martínez, ejecutaron al piano a cuatro manos el «Capricho español» de Korssoff, siendo aplaudidas.

La alumna señorita Concierto Ferández, acompañada al piano por el profesor señor Massotti, cantó después la romanza de tipo de «Kittuka», reviéndose como una cantante excelente. Fue muy aplaudida.

La clase de Piano del señor Agúera estuvo representada en el ejercicio por la aventajada alumna Carmen Pérez Miralles, que ejecutó con indudable éxito «Impresiones» de Grieg, siendo justamente aplaudida.

Seguidamente, el alumno don Juan de la Clera Viales, de la clase de Violín del señor Sanz y la señorita Concepción Pinto, de la clase de Acompañamiento que regenta la señorita Paig, ejecutaron «Zorras» de Monti, obra bien difícil que los dos sacaron con perfecta justicia, escuchando como los anteriores, muy merecidos aplausos.

Seguidamente, el alumno don Juan Pérez Miralles, cantó despierto la romanza de Mari Blanca del «Cantar del erriero», demostrando una vez más las excepcionales cualidades artísticas que posee y el aprovechamiento con que cursa sus estudios, pionero de la Diputación provincial de Murcia.

La señorita Virtudes Sánchez, acompañada al Piano por su profesor señor Massotti, cantó despierto la romanza de Mari Blanca del «Cantar del erriero», demostrando una vez más las excepcionales cualidades artísticas que posee y el aprovechamiento con que cursa sus estudios, pionero de la Diputación provincial de Murcia.

El presidente del Instituto, don Francisco Ruiz, cantó despierto la romanza de Mari Blanca del «Cantar del erriero», demostrando una vez más las excepcionales cualidades artísticas que posee y el aprovechamiento con que cursa sus estudios, pionero de la Diputación provincial de Murcia.

La señorita Virtudes Sánchez, acompañada al Piano por su profesor señor Massotti, cantó despierto la romanza de Mari Blanca del «Cantar del erriero», demostrando una vez más las excepcionales cualidades artísticas que posee y el aprovechamiento con que cursa sus estudios, pionero de la Diputación provincial de Murcia.

La señorita Virtudes Sánchez, acompañada al Piano por su profesor señor Massotti, cantó despierto la romanza de Mari Blanca del «Cantar del erriero», demostrando una vez más las excepcionales cualidades artísticas que posee y el aprovechamiento con que cursa sus estudios, pionero de la Diputación provincial de Murcia.

La señorita Virtudes Sánchez, acompañada al Piano por su profesor señor Massotti, cantó despierto la romanza de Mari Blanca del «Cantar del erriero», demostrando una vez más las excepcionales cualidades artísticas que posee y el aprovechamiento con que cursa sus estudios, pionero de la Diputación provincial de Murcia.

La señorita Virtudes Sánchez, acompañada al Piano por su profesor señor Massotti, cantó despierto la romanza de Mari Blanca del «Cantar del erriero», demostrando una vez más las excepcionales cualidades artísticas que posee y el aprovechamiento con que cursa sus estudios, pionero de la Diputación provincial de Murcia.

La señorita Virtudes Sánchez, acompañada al Piano por su profesor señor Massotti, cantó despierto la romanza de Mari Blanca del «Cantar del erriero», demostrando una vez más las excepcionales cualidades artísticas que posee y el aprovechamiento con que

Ante la inauguración del ferrocarril

Un recuerdo para los murcianos ilustres propulsores de la ejecución del proyecto

El nuevo ferrocarril debe unir Murcia a Andalucía mediante la prolongación de su línea hasta Baeza

Mi más cordial enhorabuena a los repercutieron en pro de su pronta inauguración, debiendo este director estar orgulloso, pues sin duda alguna con su campaña serena, razonada y constante, supo inculcar las naciones la necesidad que sentían los pueblos por que atravesase este ferrocarril, de que sin más prórroga, debía ser explotado. Así ha sucedido y hay que decirlo.

Este día 28, de recuerdo histórico para vosotros, debéis de tener presente que con vosotros se estaba cometiendo ante España, por carretera de vías de comunicación para el desarrollo de vuestra villa comercial e industrial, han conseguido inaugurar en el ánimo del ministro de Obras públicas la necesidad de poner en explotación el mencionado ferrocarril.

Yahabéis podido observar, con qué entusiasmo los diputados del nuevo régimen, al darse cuenta del examen que con vosotros se estaba cometiendo ante España, por carretera de vías de comunicación para el desarrollo de vuestra villa

comercial e industrial, han conseguido inaugurar en el ánimo del ministro de Obras públicas la necesidad de poner en explotación el mencionado ferrocarril.

El día 28 del actual, según notas de carácter oficial, se pondrá en circulación la locomotora que con su penacho de humo simbolizando el porvenir de vuestras riquezas agrícolas. No sé si ese día podre compartir con vosotros, queridos paisanos, vuestras alegrías, pero si así mediaria por interponerme a mi paso alguna circunstancia improvisa agena a mi voluntad, yo os ruego que tengáis presente que mi espíritu estará entre vosotros compartiendo vuestras alegrías, no dudando que con vuestro acierto de presencia sabréis corresponder a las autoridades que vayan por vez primera exhibiéndoles el tesoro de vuestro porvenir, que es el tren, el tren que girando sobre sus carriles de acero, ennegrecido por el humo de su máquina, se encargará de transportar los frutos de vuestro trabajo a todas las naciones del mundo.

Al dirigirles un fraternal saludo y deseárselos el máximo de prosperidad, me permito hacerles resaltar que el periódico local EL LIBERAL de Murcia, con su director a la cabeza, don Ricardo Serna, ha regalado a nacío hospitalidad para publicar cualquier artículo que

lada hora de la inauguración oficial del ferrocarril de Murcia-Mula-Caravaca.

Y bien será, pues, que apartándonos, discretamente, de toda tendenciosidad partidista, la cual tiene, casi siempre, aero sabor de personalismo, proclame mos la verdad con noble sentido de justicia.

Esta importante línea férrea, que atraviesa y enlaza tierras ferreas y pueblos ricos, agrícolas e industriales, vivamente lo recordarán ustedes, toda esa inteligente Redacción, que entonces rigiera nuestro ilustre Jara Carrillo, de inolvidable memoria—fué iniciada en las columnas de EL LIBERAL, con artículos y proclamas diarios, secuenciados por Asambleas grandiosas en todas las ciudades y pueblos del trayecto, en el ánimo de las primeras autoridades la necesidad que sentían los pueblos por que atravesase este ferrocarril, de que sin más prórroga, debía ser explotado. Así ha sucedido y hay que decirlo.

Este día 28, de recuerdo histórico para vosotros, debéis de tener presente que con vosotros se estaba cometiendo ante España, por carretera de vías de comunicación para el desarrollo de vuestra villa

comercial e industrial, han conseguido inaugurar en el ánimo del ministro de Obras públicas la necesidad de poner en explotación el mencionado ferrocarril.

El día 28 del actual, según notas de carácter oficial, se pondrá en circulación la locomotora que con su penacho de humo simbolizando el porvenir de vuestras riquezas agrícolas. No sé si ese día podre compartir con vosotros, queridos paisanos, vuestras alegrías, pero si así mediaria por interponerme a mi

paso alguna circunstancia improvisa agena a mi voluntad, yo os ruego que tengáis presente que mi espíritu estará entre vosotros compartiendo vuestras alegrías, no dudando que con vuestro acierto de presencia sabréis corresponder a las autoridades que vayan por vez primera exhibiéndoles el tesoro de vuestro porvenir, que es el tren, el tren que girando sobre sus carriles de acero, ennegrecido por el humo de su máquina, se encargará de transportar los frutos de vuestro trabajo a todas las naciones del mundo.

Al dirigirles un fraternal saludo y deseárselos el máximo de prosperidad, me permito hacerles resaltar que el periódico local EL LIBERAL de Murcia, con su director a la cabeza, don Ricardo Serna, ha regalado a nacío hospitalidad para publicar cualquier artículo que

don Juan Antonio Perera Martínez, y el Senador del Reino don Isidoro, hermano del primero, entusiasta benefactor, en ese tiempo ya fallecido, de toda obra pública de la provincia.

Ni soy político, ni menos, es mi deseo rendirme, ni rendir homenajes innumerables de gratitudes colectivas; pero me llamo, porque lo soy, ciudadano independiente, y, naturalmente, me existe de noble entusiasmo, cuando avoco, y apuesto, merecimientos agencias. ¡Si caso, resulta yo el murciano más desdénido, ya que no castigado, por todas las que fueron políticas favorables del antiguo régimen desaparecido!

Como, seguramente, por un explicable olvido, involuntario, nadie aún dijo en la Prensa nada de esto, que una muchedumbre compacta y entusiasta revelaba su aspiración legítima, secular, mostrándose triunfaz en el propósito: aquél iniciador, modesto, fuí yo, segúnd es bien notorio, y aquí ardiente propagandista, aunque también humilde, que no dió reposo ni tregua a su osadía generosa, era la misma persona.

Sin embargo, a mí no se debe el proyecto oficial, claro es, ni menos la aprobación de este por el Gobierno de entonces, ni la consignación en cada presupuesto anual de las partidas necesarias para la interrupción e construcción, ni tampoco la colocación de la primera piedra de esas obras ferroviarias, que fueran esta demolida, abrumadora carga para mis pobres hombres. Ello le hicieron, cumpliendo una fundamental obligación de representación parlamentaria, el antiguo Diputado a Cortes por aquel Distrito de Mula, y, a la sazón, ministro de Fomento, don José María Varsa, hombre astuto y dispuesto siempre a sacrificarse por los intereses de Murcia y su provincia. Así lo ha demostrado en este caso, y en el sí número de ellos que se le han presentado.

Yo quisiera que para ese día tuvierais presente todos los agricultores, comerciantes y autoridades lo que representaría para nuestra vida comercial e industrial el acortar la distancia con Andalucía en más de 200 kilómetros al prologar este ferrocarril a Baeza.

¿Merito la pena preoccuparse de esto? Las autoridades y la Cámara de Comercio tienen la palabra.

Matías ALMELA GUILLEN
Murcia 25-5-33.

Murcia, 26 de mayo de 1933.
Señor don Ricardo Serna Alba,
director de EL LIBERAL.

Mi distinguido amigo: Con la profunda alegría de toda una comarca, mejor, de toda una buena y confiable provincia, ha llegado la anhe-

lada hora de la inauguración oficial del ferrocarril de Murcia-Mula-Caravaca.

Y bien será, pues, que apartándonos, discretamente, de toda tendenciosidad partidista, la cual tiene, casi siempre, aero sabor de personalismo, proclame mos la verdad con noble sentido de justicia.

Esta importante línea férrea, que atraviesa y enlaza tierras ferreas y pueblos ricos, agrícolas e industriales, vivamente lo recordarán ustedes, toda esa inteligente Redacción, que entonces rigiera nuestro ilustre Jara Carrillo, de inolvidable memoria—fué iniciada en las columnas de EL LIBERAL, con artículos y proclamas diarios, secuenciados por Asambleas grandiosas en todas las ciudades y pueblos del trayecto, en el ánimo de las primeras autoridades la necesidad que sentían los pueblos por que atravesase este ferrocarril, de que sin más prórroga, debía ser explotado. Así ha sucedido y hay que decirlo.

Este día 28, de recuerdo histórico para vosotros, debéis de tener presente que con vosotros se estaba cometiendo ante España, por carretera de vías de comunicación para el desarrollo de vuestra villa

comercial e industrial, han conseguido inaugurar en el ánimo del ministro de Obras públicas la necesidad de poner en explotación el mencionado ferrocarril.

El día 28 del actual, según notas de carácter oficial, se pondrá en circulación la locomotora que con su penacho de humo simbolizando el porvenir de vuestras riquezas agrícolas. No sé si ese día podre compartir con vosotros, queridos paisanos, vuestras alegrías, pero si así mediaria por interponerme a mi

paso alguna circunstancia improvisa agena a mi voluntad, yo os ruego que tengáis presente que mi espíritu estará entre vosotros compartiendo vuestras alegrías, no dudando que con vuestro acierto de presencia sabréis corresponder a las autoridades que vayan por vez primera exhibiéndoles el tesoro de vuestro porvenir, que es el tren, el tren que girando sobre sus carriles de acero, ennegrecido por el humo de su máquina, se encargará de transportar los frutos de vuestro trabajo a todas las naciones del mundo.

Al dirigirles un fraternal saludo y deseárselos el máximo de prosperidad, me permito hacerles resaltar que el periódico local EL LIBERAL de Murcia, con su director a la cabeza, don Ricardo Serna, ha regalado a nacío hospitalidad para publicar cualquier artículo que

don Juan Antonio Perera Martínez, y el Senador del Reino don Isidoro, hermano del primero, entusiasta benefactor, en ese tiempo ya fallecido, de toda obra pública de la provincia.

Ni soy político, ni menos, es mi deseo rendirme, ni rendir homenajes innumerables de gratitudes colectivas; pero me llamo, porque lo soy, ciudadano independiente, y, naturalmente, me existe de noble entusiasmo, cuando avoco, y apuesto, merecimientos agencias. ¡Si caso, resulta yo el murciano más desdénido, ya que no castigado, por todas las que fueron políticas favorables del antiguo régimen desaparecido!

Como, seguramente, por un explicable olvido, involuntario, nadie aún dijo en la Prensa nada de esto, que una muchedumbre compacta y entusiasta revelaba su aspiración legítima, secular, mostrándose triunfaz en el propósito: aquél iniciador, modesto, fuí yo, segúnd es bien notorio, y aquí ardiente propagandista, aunque también humilde, que no dió reposo ni tregua a su osadía generosa, era la misma persona.

Sin embargo, a mí no se debe el proyecto oficial, claro es, ni menos la aprobación de este por el Gobierno de entonces, ni la consignación en cada presupuesto anual de las partidas necesarias para la interrupción e construcción, ni tampoco la colocación de la primera piedra de esas obras ferroviarias, que fueran esta demolida, abrumadora carga para mis pobres hombres. Ello le hicieron, cumpliendo una fundamental obligación de representación parlamentaria, el antiguo Diputado a Cortes por aquel Distrito de Mula, y, a la sazón, ministro de Fomento, don José María Varsa, hombre astuto y dispuesto siempre a sacrificarse por los intereses de Murcia y su provincia. Así lo ha demostrado en este caso, y en el sí número de ellos que se le han presentado.

Yo quisiera que para ese día tuvierais presente todos los agricultores, comerciantes y autoridades lo que representaría para nuestra vida comercial e industrial el acortar la distancia con Andalucía en más de 200 kilómetros al prologar este ferrocarril a Baeza.

¿Merito la pena preoccuparse de esto? Las autoridades y la Cámara de Comercio tienen la palabra.

Matías ALMELA GUILLEN
Murcia 25-5-33.

Murcia, 26 de mayo de 1933.
Señor don Ricardo Serna Alba,
director de EL LIBERAL.

Mi distinguido amigo: Con la profunda alegría de toda una comarca, mejor, de toda una buena y confiable provincia, ha llegado la anhe-

lada hora de la inauguración oficial del ferrocarril de Murcia-Mula-Caravaca.

Y bien será, pues, que apartándonos, discretamente, de toda tendenciosidad partidista, la cual tiene, casi siempre, aero sabor de personalismo, proclame mos la verdad con noble sentido de justicia.

Esta importante línea férrea, que atraviesa y enlaza tierras ferreas y pueblos ricos, agrícolas e industriales, vivamente lo recordarán ustedes, toda esa inteligente Redacción, que entonces rigiera nuestro ilustre Jara Carrillo, de inolvidable memoria—fué iniciada en las columnas de EL LIBERAL, con artículos y proclamas diarios, secuenciados por Asambleas grandiosas en todas las ciudades y pueblos del trayecto, en el ánimo de las primeras autoridades la necesidad que sentían los pueblos por que atravesase este ferrocarril, de que sin más prórroga, debía ser explotado. Así ha sucedido y hay que decirlo.

Este día 28, de recuerdo histórico para vosotros, debéis de tener presente que con vosotros se estaba cometiendo ante España, por carretera de vías de comunicación para el desarrollo de vuestra villa

comercial e industrial, han conseguido inaugurar en el ánimo del ministro de Obras públicas la necesidad de poner en explotación el mencionado ferrocarril.

El día 28 del actual, según notas de carácter oficial, se pondrá en circulación la locomotora que con su penacho de humo simbolizando el porvenir de vuestras riquezas agrícolas. No sé si ese día podre compartir con vosotros, queridos paisanos, vuestras alegrías, pero si así mediaria por interponerme a mi

paso alguna circunstancia improvisa agena a mi voluntad, yo os ruego que tengáis presente que mi espíritu estará entre vosotros compartiendo vuestras alegrías, no dudando que con vuestro acierto de presencia sabréis corresponder a las autoridades que vayan por vez primera exhibiéndoles el tesoro de vuestro porvenir, que es el tren, el tren que girando sobre sus carriles de acero, ennegrecido por el humo de su máquina, se encargará de transportar los frutos de vuestro trabajo a todas las naciones del mundo.

Al dirigirles un fraternal saludo y deseárselos el máximo de prosperidad, me permito hacerles resaltar que el periódico local EL LIBERAL de Murcia, con su director a la cabeza, don Ricardo Serna, ha regalado a nacío hospitalidad para publicar cualquier artículo que

don Juan Antonio Perera Martínez, y el Senador del Reino don Isidoro, hermano del primero, entusiasta benefactor, en ese tiempo ya fallecido, de toda obra pública de la provincia.

Ni soy político, ni menos, es mi deseo rendirme, ni rendir homenajes innumerables de gratitudes colectivas; pero me llamo, porque lo soy, ciudadano independiente, y, naturalmente, me existe de noble entusiasmo, cuando avoco, y apuesto, merecimientos agencias. ¡Si caso, resulta yo el murciano más desdénido, ya que no castigado, por todas las que fueron políticas favorables del antiguo régimen desaparecido!

Como, seguramente, por un explicable olvido, involuntario, nadie aún dijo en la Prensa nada de esto, que una muchedumbre compacta y entusiasta revelaba su aspiración legítima, secular, mostrándose triunfaz en el propósito: aquél iniciador, modesto, fuí yo, segúnd es bien notorio, y aquí ardiente propagandista, aunque también humilde, que no dió reposo ni tregua a su osadía generosa, era la misma persona.

Sin embargo, a mí no se debe el proyecto oficial, claro es, ni menos la aprobación de este por el Gobierno de entonces, ni la consignación en cada presupuesto anual de las partidas necesarias para la interrupción e construcción, ni tampoco la colocación de la primera piedra de esas obras ferroviarias, que fueran esta demolida, abrumadora carga para mis pobres hombres. Ello le hicieron, cumpliendo una fundamental obligación de representación parlamentaria, el antiguo Diputado a Cortes por aquel Distrito de Mula, y, a la sazón, ministro de Fomento, don José María Varsa, hombre astuto y dispuesto siempre a sacrificarse por los intereses de Murcia y su provincia. Así lo ha demostrado en este caso, y en el sí número de ellos que se le han presentado.

Yo quisiera que para ese día tuvierais presente todos los agricultores, comerciantes y autoridades lo que representaría para nuestra vida comercial e industrial el acortar la distancia con Andalucía en más de 200 kilómetros al prologar este ferrocarril a Baeza.

¿Merito la pena preoccuparse de esto? Las autoridades y la Cámara de Comercio tienen la palabra.

Matías ALMELA GUILLEN
Murcia 25-5-33.

Murcia, 26 de mayo de 1933.
Señor don Ricardo Serna Alba,
director de EL LIBERAL.

Mi distinguido amigo: Con la profunda alegría de toda una comarca, mejor, de toda una buena y confiable provincia, ha llegado la anhe-

lada hora de la inauguración oficial del ferrocarril de Murcia-Mula-Caravaca.

Y bien será, pues, que apartándonos, discretamente, de toda tendenciosidad partidista, la cual tiene, casi siempre, aero sabor de personalismo, proclame mos la verdad con noble sentido de justicia.

Esta importante línea férrea, que atraviesa y enlaza tierras ferreas y pueblos ricos, agrícolas e industriales, vivamente lo recordarán ustedes, toda esa inteligente Redacción, que entonces rigiera nuestro ilustre Jara Carrillo, de inolvidable memoria—fué iniciada en las columnas de EL LIBERAL, con artículos y proclamas diarios, secuenciados por Asambleas grandiosas en todas las ciudades y pueblos del trayecto, en el ánimo de las primeras autoridades la necesidad que sentían los pueblos por que atravesase este ferrocarril, de que sin más prórroga, debía ser explotado. Así ha sucedido y hay que decirlo.

Este día 28, de recuerdo histórico para vosotros, debéis de tener presente que con vosotros se estaba cometiendo ante España, por carretera de vías de comunicación para el desarrollo de vuestra villa

comercial e industrial, han conseguido inaugurar en el ánimo del ministro de Obras públicas la necesidad de poner en explotación el mencionado ferrocarril.

El día 28 del actual, según notas de carácter oficial, se pondrá en circulación la locomotora que con su penacho de humo simbolizando el porvenir de vuestras riquezas agrícolas. No sé si ese día podre compartir con vosotros, queridos paisanos, vuestras alegrías, pero si así mediaria por interponerme a mi

paso alguna circunstancia improvisa agena a mi voluntad, yo os ruego que tengáis presente que mi espíritu estará entre vosotros compartiendo vuestras alegrías, no dudando que con vuestro acierto de presencia sabréis corresponder a las autoridades que vayan por vez primera exhibiéndoles el tesoro de vuestro porvenir, que es el tren, el tren que girando sobre sus carriles de acero, ennegrecido por el humo de su máquina, se encargará de transportar los frutos de vuestro trabajo a todas las naciones del mundo.

Al dirigirles un fraternal saludo y deseárselos el máximo de prosperidad, me permito hacerles resaltar que el periódico local EL LIBERAL de Murcia, con su director a la cabeza, don Ricardo Serna, ha regalado a nacío hospitalidad para publicar cualquier artículo que

don Juan Antonio Perera Martínez, y el Senador del Reino don Isidoro, hermano del primero, entusiasta benefactor, en ese tiempo ya fallecido, de toda obra pública de la provincia.

Ni soy político, ni menos, es mi deseo rendirme, ni rendir homenajes innumerables de gratitudes colectivas; pero me llamo, porque lo soy, ciudadano independiente, y, naturalmente, me existe de noble entusiasmo, cuando avoco, y apuesto, merecimientos agencias. ¡Si caso, resulta yo el murciano más desdénido, ya que no castigado, por todas las que fueron políticas favorables del antiguo régimen desaparecido!

Como, seguramente, por un explicable olvido, involuntario, nadie aún dijo en la Prensa nada de esto, que

VIDA RELIGIOSA

Sinfonía.—Día 28 de Mayo de 1933.—Dominguo.—San Justo.—San Eudiz.—San Luciano.—San Emilio.—San Germán y San Agustín.

La Misa y oficio divino del dominguo infraestructivo de la Ascensión del Señor, con rito doble y color blanco.

Misa de Mayo.—Esta misa consta de 31 días. Está consagrada a María Madre del Amor Hermoso.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Ofacaciones, a las siete y tres cuartos para las ocho.

El toque de Amanecer, a las nueve de la noche.

Día 29 de Mayo.—Lunes.—San Alejandro, mártir.—Santa Teodósia.—San Maximiliano.—San Rosendo.

La Misa y oficio divino de Santa

Maria Magdalena de Pazzis, virgen, con rostro semidobie y color blanco.

Vela y Alumbrado

Se desciende con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las seis y media de la tarde.

Día 28.—En San Juan Bautista.

Día 27.—En San Miguel Arcángel.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Primis y Conventual y horas menores. Primis, Tercera, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres. Viernes, Compás, Meléines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Solemne triduo

En los días 28 de mayo y 4 y 11 de junio, se celebrará en la iglesia de San Juan Bautista un solemne triduo dedicado a la Santísima Tri-

nidad, por la Cofradía de este nombre.

El día 28 predicará don Saturnino Fernández Sánchez; el 4 lo hará don Pedro Gil García; y el 7 se celebrará la solemne función principal, celebrando el sacrificio de la misa el P. Antonio de la Concepción y predicando don José María Egurrola Areu.

En dichos tres días estará la Vela y Alumbrado por doña Francisca Martínez García, don Joaquín Ortiz Ponce de León y don Agustín Virgili, respectivamente.

LOS pantanos

Reglamento de embalses del día 26 de Mayo de 1933.

Pantano de la Fuentona: Embalse, 77.194.250 metros cúbicos; desague, 905.731 metros cúbicos.

Pantano del Tajo: Embalse, 42.102.650 metros cúbicos; desague, 275.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 16.185.698 metros cúbicos; desague, 6.000 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse, 55.560 metros cúbicos; desague,

Pantano del Corcoyado: Embalse, 3.590.268 metros cúbicos; desague, 000.000 metros cúbicos.

Murcia 27 de Mayo de 1933.

cientos cincuenta mil dólares a su representación por la incertidumbre del edificio de los jesuitas situado en Salamanca.

Otra separando al comandante don Francisco Martínez Frat, del cargo que ocupa en la actualidad.

Otra disposición separando al comandante de ingenieros don José Sánchez.

Del Gobierno civil

Lo que dice el gobernador

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había celebrado una reunión con los alcaldes de los pueblos a los que afecta la inauguración del ferrocarril de Murcia a Maella y Caravaca.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo, y por las manifestaciones de los alcaldes, el acto resultaría de gran animación y el pueblo se sumaría de una manera entusiasta a dicho acto.

El homenaje a Jara Carrillo y Planes

También dijó el señor Varela a los periodistas que había cambiado impresiones con algunos alcaldes de la provincia sobre el homenaje a Jara Carrillo y Planes, el cual promete resultar un éxito popular.

Los periodistas extranjeros

Por último, dijo el gobernador

civil a los informadores que la tarde anterior, acompañado del teniente de alcalde señor López Nicolás, estuvo visitando algunos hermosos huertos que se celebraría la merienda que sería ofrecida a los periodistas extranjeros que en breve visitarían nuestra ciudad. Se eligió el huerto de don Baldomero Hernández Ilán, el cual obsequió espléndidamente a sus visitantes.

Protectora de los pobres

Número premiado ayer

61

Lea usted «El Liberal»

¡SU JUVENTUD PELEGRÍNA!!

Salvase Vd. Del Naufragio De La Vejez



Dedique Unos Segundos A Su Cutis Para Que Sea Eternamente Joven Y Hermoso.

Antes ya de que el espejo la retrate más vieja de lo que Vd. quisiera, y se crea ser, tome sus precauciones. La juventud y la belleza son un tesoro que ninguna mujer debe arrebatar. La mejor manera de presentar belleza a su vejez es ingratarse. La vejez no entiende los cutis femeninos para robárselos ni los cogentes de la hermosura a la juventud.

Para salir Vd. en todo tiempo victoriosa de esta corda bucha con la vejez de su rostro, dedique unos segundos al día para nutrir su piel y darle así sus armas de defensa, a base de:

Por la Noche.—Antes de acostarse, aplíquese la CREMA «RISLER» DE NOCHE, maravilloso invento dermatológico que dá a su

ESAYE VD. ESTE TRATAMIENTO DE BELLEZA GRATIS. NO GASTE DINERO.

Pida muestras y una receta que le hará para Vd. sola el famoso Dr. Kleitzmann. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Diríjase al Concesionario para España Sr. J. P. Casanovas, Sección 77 Ancha, 24. Barcelona. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

OIGA NUESTRAS EMISIONES POR RADIO

los martes 9:05 noche por Estación E. A. J. 1 Radio Barcelona, y los viernes 9 E. A. J. 15 Radio Asociación de Cataluña.

THE RISLER MANUFACTURING Co. - New York, Paris, London.

«RISLER» Publicity n.º 837

Risler

MONO-XUAL

Contra la impotencia o vejez prematura HOMBRES DEBILES: Ya no hay que pensar en operaciones crueles para injetar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, puede usted ingerir injertos bio-químicos MONO-XUAL y será otro hombre. Correspondiente y folleto especial gratis: el apartado 1.220 Madrid. De venta: Gayoso, Arenal, 2. Centros de Específicos y Farmacias. Precio: 20 pesetas (Envíos por correo una peseta más).

SUSCRIBASE A

EL LIBERAL

2 pesetas al mes

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (92)

La Agonía de un Déspota

(Últimos días de Felipe II)

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE

TON RAMÓN ORTEGA Y FRIAS

IMPRESIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)

Impreso por Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

ciar sus abusos, cuyas consecuencias han sido las más horribles. Si no se tratase más que de mis sufrimientos, yo te perdonaría, pero...

Se interrumpió el desgraciado caballero. No podía decir más, porque hubiera tenido que revelar el secreto de la deshonra de María.

Don Diego, espantado por sus remordimientos, y al ver cercano el día terrible de la justicia divina, no había pensado más que en implorar el perdón de sus víctimas, sin prever las consecuencias que debía producir. Renacería el amor de don Andrés?

No era imposible, y, en este caso, aquel amor se pondría entre su corazón y el de su esposa.

Aunque así sucediese, sabiendo que vivía la mujer a quien adoró, no era posible para el desdichado caballero la tranquilidad completa.

Mayor, más horrible sufrimiento le estaba

reservado para cuando supiese que tenía un hijo.

Situación como la suya, no podía imaginarla.

En aquellos momentos, necesitaba toda la fortaleza de su espíritu, que e'ra mucha. Complicaciones horribles podían producir el viaje de don Diego y de María.

Después de algunos minutos de silencio, dijo don César:

—No me está permitido examinar este asunto, y debo concretarme a cumplir el deseo del señor de Castro dándoles a conocer la verdad, como asunto de hacerlo, y supiéndoles en su nombre que lo visitóis, porque no puede ir a vuestra casa.

—No lo veré, ya os lo he dicho.

—Sí, don Andrés, porque ese hombre está a las puertas de la eternidad, y a un moribundo nadie se le niega.

—Caballero...

—No veréis a su hija, porque la prudencia lo prohíbe.

—Pobre María...

—Assegura don Diego que para tranquilizar su conciencia hasta donde es posible, no solamente necesita vuestro perdón, sino que tiene que revelaros un secreto de la mayor importancia, secreto del que dice depender la suerte de inocentes criaturas, y que si no queréis escucharlo, vuestra ha de ser la responsabilidad de lo que sucede.

—Un secreto...

—No sé más, porque más no me ha dicho.

—Eso es incomprendible.

—No veáislo, don Andrés.

—Si pudiésemos penetrar en mi alma...

—Deberás sufri mucho; pero así lo dispongo yo y no ha de faltarlos virtud para resguardarlos.

—Mayo, más horrible sufrimiento le estaba

se sentó el señor de Guzmán y cruzó los brazos.

Incidió sobre el pecho la cabeza y quedó borroso espantosa agitaba su espíritu.

Quizás sufria más que cuando lo dieran la noticia falsa de la muerte de María.

Encontrarse viva a la persona amada a quien se creyó muerta, produce una consternación que ni se explica ni se concibe.

Ya había llorado por la pérdida de la mujer adorada, y podía vivir tranquilo; pero desde aquel momento era imposible la dicha para don Andrés.

Todo castigo era poco para que don Diego pagase el mal que le había hecho.

Ya sabemos que las consecuencias debía sufrirlas también el niño inocente que era fruto de aquél desdichado amor.

Preguntábáis el noble Guzmán si debía ver al señor de Castro.

—No era bastante concederle el perdón que impide para tranquilizar su conciencia?

—Así parecía; pero quedaba sin solución lo referente al secreto de que acababa de hablar don César.

Caviló don Andrés empeñándose en adivinar a qué podía referirse aquél secreto.

Una circunstancia había que obligaba al noble caballero: la de que dependía de su sacrificio la suerte de otra persona.

Después de largo rato levantó el señor de Guzmán la cabeza.

—Caballero—dijo—aseguradme que es verdad que de mi resolución depende la suerte de otra criatura.

—No puedo asegurar, porque no conozco el secreto de que se trata.

—Entonces...

—Pero lo creo.

—¿En qué os fundáis?

DISPOSICIONES OFICIALES

Lo que publica la «Gaceta»

27, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica varias disposiciones, entre ellas una desestimando el recurso presentado por don José Antonio Arrio, de Argón, sobre la propiedad del Castillo de San Javier y los territorios anejos.

Otra desestimando el recurso presentado por el señor Lamamé de Clairac sobre indemnización de tres

PANTANOS

Cotización del dia 27

Interior, 4 por 100.

Amortizable 4 por 100.

Amortizable 5 por 100.

Banca de España.

Tabacos.

Francos franceses.

Libras.

Dólares.

Francos suizos.

Francos belgas.

000 00

00 00

000 00

000 00

39 70

10 05

61 20

227 25

000 00

000 00

000 00

Encuentro, obedeciendo sugerencias del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Han asistido a él veinti maestras y veinte maestros nacionales, y han realizado bajo la dirección de profesores, inspectores y maestros de la localidad, muy interesantes visitas a monumentos, Catedral, Iglesia de Jesús, etc., fábricas del pimentón, de aluminio, Industrias Bernal, de tejidos, etc., sitios interesantes, Escuela, etc., y han recibido conferencias y lecciones, en las que también han intervenido la Normal, Exposición y Magisterio sobre materias diversas de tipo científico y pedagógico. En resumen: se han celebrado sesenta actos y tanto por su organización, competencia científica de los conferenciantes e interés de los lugares visitados, las finalidades del cursillo se han conseguido plenamente, y ha sido acompañado del más rotundo éxito, por lo que muy efusivamente enviamos nuestra felicitación a los Centros organizadores y a los elementos que en ellos han intervenido.

CONFITERIA RUIZ-FUNES
Los mejores dulces-Trapería 48

Información regional
TOTANA

Nombramiento y posesión

En la Dirección general de Comunicaciones ha sido nombrado subdirector de Correos, con destino en la Estación de Elche (Alicante).

En fin, una agradable excursión donde se puso de manifiesto la camaradería existente, entre los alumnos de ambos sexos de esta Escuela Normal.

SUS MALES DE ESTÓMAGO

son frecuentemente derivados de la hiperacididad que provoca la fermentación de los alimentos, causa de ardor, flatulencia, acidosis e indigestiones. Tales dolencias deben combatirse eficazmente desde el período inicial, ya que su desuelo puede dar lugar a que degeneren en afecciones estomacales algunas veces graves, las cuales es posible evitar tomando la Magnesia Bisurada. Este antídoto poderoso que es bien tolerado aún por los estómagos más delicados, neutraliza en pocos minutos el exceso de acidez, impide la inflamación de las junturas y facilita la digestión. La Magnesia Bisurada que es inofensiva y fácil de tomar, se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas. 4,15 en polvo.

LBRILLA

Atraco y robo

El pasado sábado, en el sitio denominado «Los Palacios», de este término, fué atracado a mano armada el vecino de este pueblo Francisco Martínez López.

Para Ondaela, el competente maestro de Obras don Bartolomé Martínez Molina.—C.

Los estudiantes

Excursión a Cartagena

Los alumnos del segundo Curso de cultura general, de esta Escuela Normal, acompañados por el profesor de la misma don Cándido Ballester, han realizado como despedida de Curso una excursión a Cartagena y Los Alcázares.

Salieron de Murcia a las ocho de la mañana; y tras una pequeña parada en Albuñol, llegaron a Cartagena algo después de las nueve. Allí visitaron el Arsenal y la Constructora Naval, siendo acompañados en esta visita por los oficiales don Francisco Gómez y don Antonio Sánchez, los cuales, dieron amablemente a los excursionistas curiosas explicaciones, especialmente el interior del submarino «O-5», sobre el manejo del periscopio y el lanzamiento de torpedos, saliendo los excursionistas gratamente impresionados de tan visitas.

Después de visitar el Ayuntamiento, y tras un breve descanso con objeto de recorrer la ciudad partieron hacia Los Alcázares, donde después de la comida, que transcurrió en agradable camaradería, marcharon hacia el Aeródromo, el cual visitaron.

Al regreso se detuvieron en Pacheco donde departieron en rato en el Casino, volviendo a Murcia al anochecer.

En fin, una agradable excursión donde se puso de manifiesto la camaradería existente, entre los alumnos de ambos sexos de esta Escuela Normal.

Al margen de las Cortes

Conjeturas y comentarios sobre la situación parlamentaria

27, a las 11 n.

Madrid.—Los periódicos de la oposición publican noticias sobre el propósito que tiene el Gobierno de dimitir cuando sea aprobado en el Parlamento el proyecto de ley del Tribunal de Garantías constitucionales.

Estas noticias han dado lugar a muchísimos comentarios.

Se declara hoy que los ministros socialistas no están de acuerdo con sus compañeros de Gabinete en apreciar la situación parlamentaria.

Un redactor de EL LIBERAL habla ésta tarde con el ministro de Obras públicas sobre este asunto y conoce las resoluciones que habían adoptado en la reunión que celebraron ayer.

El señor Prieto dijo que él asegura que dada había de ocurrir.

Dicen por ahí los comentaristas que cuando se apruebe el proyecto de ley del Tribunal de garantías constitucionales, el Gobierno planteará la crisis.

Yo puedo asegurar que el Gobierno no tiene tal idea, ni muchísimo menos. Esto lo he dicho antes, y lo vuelvo a repetir ahora.

Estimo con el Gobierno que es necesaria la aprobación de muchas

sismas leyes y sobre todo la electoral. En ella se está trabajando con todo interés para darle forma y presentarla enseguida al Congreso. Yán, pues, los que creen que el Gobierno ha de plantear la crisis cuando obtenga en el Congreso el voto para la aprobación de la ley del Tribunal de Garantías.

La voluntad del Gobierno es seguir en su puesto. La crisis puede producirse por un hecho cualquiera; pero determinarla de antemano, con arreglo a un determinado hecho.

Quien entienda que el Gobierno tiene que desaparecer, debe derribarla.

Las Cortes tienen que hacer mucho antes de su disolución.

En estas condiciones no se puede ir a la disolución de las Cortes. (En el fondo, ese es a lo que aspiran cuantos combaten al Gobierno). Sería de una ingenuidad política intolerable el prestarse a facilitar esa coyuntura.

La obra de la República española en su primera época, debe caracterizarse por estas dos leyes: la reforma agraria en el aspecto social, y la ley de confesiones y congregaciones religiosas, en el político.

Con respecto a la última, si se disolvieran las Cortes no podría cumplirse tal como la ha aprobado el Parlamento, porque no habría medio legal para habilitar los créditos necesarios para proceder a la sustitución en primer lugar de establos de la enseñanza congregacional.

Y además, la oposición a esa ley no se trata de un juego encuberto, porque ya el señor Maura ha dicho en público que la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas no subsistirá más que lo que tarde en formarse un Gobierno de derechas.

Por estas claras razones que le expreso a usted, no pasará nada, y además en el seno del Gobierno puede usted decir que es perfecta, total y absoluta la unanimidad en su aprobación.

Dos de los hermanos se avallaron contra Rafael mientras Manuel, con una voz, le daba un tajo que le

dijo: «Nada hay, por consiguiente, terminó, que suponga un peligro para la estabilidad de este Gobierno, o que pueda extinguir en plazo breve la vida de estas Cortes.

La actuación del Gobierno
Una conferencia del ministro de la Gobernación con el jefe del Gobierno

27, a las 3 t.

Madrid.—Esta mañana, como de ordinario, los periodistas visitaron al ministro de la Gobernación para hacer información.

El secretario del ministro les dijo que a las once de la mañana el señor Casares Quejiga había abandonado el ministerio sin que se sepa hacia dónde había ido.

El ministro regresó a las dos de la tarde diciendo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que darles.

Después se supo que el ministro había pasado casi toda la mañana en el ministerio de la Guerra conferenciando con el jefe del Gobierno.

Parce que el asunto que trataron fue el de la reforma del cuerpo de la guardia civil.

En Calahorra, tres individuos cortan la cabeza a un paciente

27, a las 3 t.

Gadiz.—Dicen de Calahorra que anoche los hermanos José Felipe y Manuel Sanchez se presentaron casa de su pariente Rafael Rodriguez que se encontraba con su esposa.

Los tres hermanos tenían resentimientos con Rafael, presentándose ante él para ventilarlos definitivamente.

Dos de los hermanos se avallaron contra Rafael mientras Manuel, con una voz, le daba un tajo que le

secció la cabeza.

Esa es la declaración que la esposa de Rafael ha prestado ante la autoridad del pueblo.

Cometida la fechoría, los tres hermanos se marcharon a una taberna en la cual estuvieron bebiendo, alegremente, con unos amigos.

Ninguno de ellos notó nada anormal en los tres hermanos.

27, a las 3 t.

Madrid.—El proyecto de reforma del Cuerpo de la guardia civil, aprobado en el Consejo de ministros celebrado ayer, será leído en la sesión del martes en el Congreso.

El proyecto de reforma no afecta para nada al cuerpo.

En él se mejoran los haberes de los guardias sin disminuir el número de ellos.

Se refuerza los tercios, pero se aumenta el número de guardias que en cada año debe haber, sin que pueda bajar de seis.

27, a las 3 t.

Madrid.—Dicen de Calahorra que anoche los hermanos José Felipe y Manuel Sanchez se presentaron casa de su pariente Rafael Rodriguez que se encontraba con su esposa.

Los tres hermanos tenían resentimientos con Rafael, presentándose ante él para ventilarlos definitivamente.

Dos de los hermanos se avallaron contra Rafael mientras Manuel,

con una voz, le daba un tajo que le

secció la cabeza.

Esa es la declaración que la esposa de Rafael ha prestado ante la autoridad del pueblo.

Cometida la fechoría, los tres hermanos se marcharon a una taberna en la cual estuvieron bebiendo, alegremente, con unos amigos.

Ninguno de ellos notó nada anormal en los tres hermanos.

27, a las 3 t.

Madrid.—El proyecto de reforma del Cuerpo de la guardia civil, aprobado en el Consejo de ministros celebrado ayer, será leído en la sesión del martes en el Congreso.

El proyecto de reforma no afecta para nada al cuerpo.

En él se mejoran los haberes de los guardias sin disminuir el número de ellos.

Se refuerza los tercios, pero se aumenta el número de guardias que en cada año debe haber, sin que pueda bajar de seis.

27, a las 3 t.

Madrid.—Dicen de Calahorra que anoche los hermanos José Felipe y Manuel Sanchez se presentaron casa de su pariente Rafael Rodriguez que se encontraba con su esposa.

Los tres hermanos tenían resentimientos con Rafael, presentándose ante él para ventilarlos definitivamente.

Dos de los hermanos se avallaron contra Rafael mientras Manuel,

con una voz, le daba un tajo que le

secció la cabeza.

Esa es la declaración que la esposa de Rafael ha prestado ante la autoridad del pueblo.

Cometida la fechoría, los tres hermanos se marcharon a una taberna en la cual estuvieron bebiendo, alegremente, con unos amigos.

Ninguno de ellos notó nada anormal en los tres hermanos.

27, a las 3 t.

Madrid.—Dicen de Calahorra que anoche los hermanos José Felipe y Manuel Sanchez se presentaron casa de su pariente Rafael Rodriguez que se encontraba con su esposa.

Los tres hermanos tenían resentimientos con Rafael, presentándose ante él para ventilarlos definitivamente.

Dos de los hermanos se avallaron contra Rafael mientras Manuel,

con una voz, le daba un tajo que le

secció la cabeza.

Esa es la declaración que la esposa de Rafael ha prestado ante la autoridad del pueblo.

Cometida la fechoría, los tres hermanos se marcharon a una taberna en la cual estuvieron bebiendo, alegremente, con unos amigos.

Ninguno de ellos notó nada anormal en los tres hermanos.

27, a las 3 t.

Madrid.—Dicen de Calahorra que anoche los hermanos José Felipe y Manuel Sanchez se presentaron casa de su pariente Rafael Rodriguez que se encontraba con su esposa.

Los tres hermanos tenían resentimientos con Rafael, presentándose ante él para ventilarlos definitivamente.

Dos de los hermanos se avallaron contra Rafael mientras Manuel,

con una voz, le daba un tajo que le

secció la cabeza.

Esa es la declaración que la esposa de Rafael ha prestado ante la autoridad del pueblo.

Cometida la fechoría, los tres hermanos se marcharon a una taberna en la cual estuvieron bebiendo, alegremente, con unos amigos.

Ninguno de ellos notó nada anormal en los tres hermanos.

27, a las 3 t.

Madrid.—Dicen de Calahorra que anoche los hermanos José Felipe y Manuel Sanchez se presentaron casa de su pariente Rafael Rodriguez que se encontraba con su esposa.

Los tres hermanos tenían resentimientos con Rafael, presentándose ante él para ventilarlos definitivamente.

Dos de los hermanos se avallaron contra Rafael mientras Manuel,

con una voz, le daba un tajo que le

secció la cabeza.

Esa es la declaración que la esposa de Rafael ha prestado ante la autoridad del pueblo.

Cometida la fechoría, los tres hermanos se marcharon a una taberna en la cual estuvieron bebiendo, alegremente, con unos amigos.

Ninguno de ellos notó nada anormal en los tres hermanos.

27, a las 3 t.

Madrid.—Dicen de Calahorra que anoche los hermanos José Felipe y Manuel Sanchez se presentaron casa de su pariente Rafael Rodriguez que se encontraba con su esposa.

Los tres hermanos tenían resentimientos con Rafael, presentándose ante él para ventilarlos definitivamente.

Dos de los hermanos se avallaron contra Rafael mientras Manuel,

con una voz, le daba un tajo que le

secció la cabeza.

Esa es la declaración que la esposa de Rafael ha prestado ante la autoridad del pueblo.

Cometida la fechoría, los tres hermanos se marcharon a una taberna en la cual estuvieron bebiendo, alegremente, con unos amigos.

Ninguno de ellos notó nada anormal en los tres hermanos.

27, a las 3 t.

Madrid.—Dicen de Calahorra que anoche los hermanos José Felipe y Manuel Sanchez se presentaron casa de su pariente Rafael Rodriguez que se encontraba con su esposa.

Los tres hermanos tenían resentimientos con Rafael, presentándose ante él para ventilarlos definitivamente.

Dos de los hermanos se avallaron contra Rafael mientras Manuel,